CONVOCATORIA NÚMERO SO-35/2026

CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 47 y 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el **Acuerdo No. AMMH-AC-007/2026** y por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional, se les **convoca** formalmente a la celebración de la **35ª Sesión Ordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **martes 10 de marzo** del año en curso a las **16:00 horas** en la **Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Lectura y votación de actas de sesiones anteriores.
4. Análisis, discusión y votación de Propuestas de Acuerdo:
   a. Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Convenio de Coordinación entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo y el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
   b. Autorización de la Cédula de Focalización del Programa Alimentación Escolar del Ciclo Escolar 2025-2026.
5. Comparecencia de Titulares del Gobierno y Administración Pública Municipal:
   a. Oficialía Mayor.
   b. Órgano Interno de Control.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Se adjunta al presente la carpeta digital con la información soporte para su análisis.

Sin otro particular, agradezco su puntual asistencia y disposición para los trabajos edilicios.

A T E N T A M E N T E
Mineral del Monte, Hgo. a 07 de marzo de 2026

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ARCHIVÓ: H. ASAMBLEA.
REALIZÓ Y SUPERVISÓ: LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ – OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO.
C.C.P. EXPEDIENTE.